

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Cargo Fijo \$/mes	R1	2.408,21
	R2 1*	4.782,56
	R2 2*	6.117,41
	R2 3*	7.787,69
	R3 1*	10.008,39
	R3 2*	12.154,88
	R3 3*	14.499,23
	R3 4*	22.108,22
	R4	27.673,48
	Cargo por m3 de Consumo	R1-R2 1*
R2 2*		204,11
R2 3*		204,11
R3 1*-R3 2*		204,11
R3 3*-R3 4*		204,11
R4		267,06

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	RESIDENCIALES	129,99
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	RESIDENCIALES	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	RESIDENCIALES	130,48
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	RESIDENCIALES	5,54
Costo de Transporte (\$/m3)	RESIDENCIALES	68,09

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	30,8	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	22,97	89,01%

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	P1-P2	13.865,96	
	P3	51.499,01	
Cargo por m3 de consumo	P1-P2	0 a 1000 m3	202,41
		1001 a 9000 m3	199,37
		más de 9000 m3	196,25
	P3	0 a 1000 m3	214,73
		1001 a 9000 m3	209,53
		más de 9000 m3	204,17

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	P1-P2-P3	129,99
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	P1-P2-P3	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	P1-P2-P3	130,48
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	P1-P2-P3	5,54
Costo de Transporte (\$/m3)	P1-P2-P3	47,66

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	30,8	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	22,97	89,01%

(1) Usuarios Servicio General P servicio completo según Decreto 730/2022 y modificatorias.

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	P3	309.692,92	
	G	490.405,22	
	GNC INTERRUMPIBLE	241.961,02	
	GNC FIRME	241.961,02	
	ID	974.957,74	
	FD	974.957,74	
	IT	974.957,74	
Cargo por m3 de Consumo	P3	0 a 1000 m3	31,05
		1001 a 9000 m3	25,85
		más de 9000 m3	20,49
	G	0 a 5000 m3	8,57
		más de 5000 m3	5,81
	GNC INTERRUMPIBLE	9,07	
	GNC FIRME	3,19	
	ID	13,81	
	FD	5,22	
	IT	10,18	
	FT	1,58	
Cargo por Reserva (m3/día) <sup>(3)</sup>	G	361,17	
	GNC FIRME	178,48	
	FD	239,36	
	FT	209,32	

COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE <sup>(4)</sup>	EMPRESA-RUTA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	30,8	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	22,97	89,01%

(1) Los usuarios pueden elegir el servicio y régimen tarifario aplicable, siempre que contraten los siguientes mínimos, sujeto a la disponibilidad del servicio: G, 1.000 m3/día; FD-FT (conectados a redes de distribución), 10.000m3/día e ID-IT (conectados a gasoductos troncales), 3.000.000 m3/año.

Las tarifas ID e IT no requieren cargo por reserva de capacidad. Las tarifas FD y FT requieren cargo por reserva de capacidad más cargo por m3 consumido.

(2) Usuarios Servicio General P no alcanzados por lo establecido en Decreto 730/2022 y modificatorias

(3) Cargo mensual por m3 diario de capacidad de transporte reservada.

(4) Para los usuarios P3 se debe considerar un Factor de Carga de 0,5.

Nota: En caso de que la Distribuidora sea informada de devoluciones de gas retenido por parte de una transportista, deberá mensualmente notificar fehacientemente a sus Clientes unbundeados el volumen de gas en concepto de dicha devolución que les corresponde a cada uno, ponderando la devolución de gas retenido en relación con el volumen de gas transportado por la misma y cada uno de los clientes citados (conforme Informe Técnico N° IF-2021-33291729-APN-GT#ENARGAS obrante en el N° Expediente EX-2021-33013152 -APN-GT#ENARGAS).

TIPO DE CARGO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ	
Cargo Fijo \$/mes	EBP1-EBP2	13.865,96	
	EBP3	51.499,01	
Cargo por m3 de Consumo	EBP1-EBP2	0 a 1000 m3	114,32
		1001 a 9000 m3	111,28
		más de 9000 m3	108,16
	EBP3	0 a 1000 m3	126,64
		1001 a 9000 m3	121,44
		más de 9000 m3	116,08

COMPONENTES DEL CARGO POR m3 DE CONSUMO	CATEGORÍA / SUBZONA	PARANÁ
Precio en el Punto de Ingreso en el Sistema de Transporte (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	45,50
Diferencias Diarias Acumuladas (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	0,49
Precio Incluido en los Cargos por m3 de Consumo (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	45,99
Costo de Gas Retenido (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	1,94
Costo de Transporte (\$/m3)	EBP1-EBP2-EBP3	47,66

COMPOSICIÓN DEL PIST	CUENCA / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Cuenca en la Compra de Gas (en %)	NOROESTE	9,42%	
	NEUQUINA	90,58%	
	CHUBUT	0,00%	
	SANTA CRUZ	0,00%	
	TIERRA DEL FUEGO	0,00%	
COMPOSICIÓN DEL COSTO DE TRANSPORTE	EMPRESA-RUTA (\$/m3) / SUBZONA	PARANÁ	
Participación por Ruta en la Compra de Transporte (en %)	TGN-Norte-Aldea Brasilera	30,8	10,99%
	TGN-Nqn-Aldea Brasilera	22,97	89,01%

**IMPORTES MAXIMOS DE TASAS Y CARGOS AUTORIZADOS A COBRAR**

ITEM	CONCEPTO	IMPORTE
1	Examen para instalador	13.812
2	Matricula instalador 1ra. Categoría	9.537
3	Matricula instalador 2da. Categoría	9.537
4	Matricula instalador 3ra. Categoría	9.537
5	Reposición carnet instalador	9.537
6	Matricula de empresas constructoras de obras por terceros	171.013
7	Renovación de la matrícula de empresas constructoras de obras por terceros, fuera de término	199.515
8	Copia de plano	3.289
9	Rotura y reparación de veredas del servicio (Baja Presión / Media Presión)	137.029
10	Gestión y envío de aviso de deuda común bajo firma	3.179
11	Notificación fehaciente de aviso de deuda mediante carta documento o telegrama	10.414
12	Zanqueo y tapada del servicio (Baja Presión / Media Presión)	66.870
13	Cargo por reconexión domiciliaria - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, menor o igual a 10 m3/h (Baja Presión / Media Presión)	23.021
14	Cargo por reconexión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario, mayor 10 m3/h	41.657
15	Servicio completo sin zanqueo y tapada (menor o igual a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	95.372
16	Servicio completo sin zanqueo y tapada (mayor a 1") y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión), no unifamiliar	292.695
17	Soldadura y/o perforación de tubería de servicio externa, sin zanqueo y tapada; y sin reparación de vereda (Baja y Media Presión)	69.063
18	Colocación de medidor menor o igual a 10 m3/h	26.310
19	Colocación de medidor mayor a 10 m3/h	78.929
20	Reposición de medidor extraviado, sin colocación (Baja y Media Presión)	65.774
21	Cargo por reconexión en Alta Presión - Reapertura de llave por causa imputable al usuario	415.473
22	Conexión y habilitación del servicio con zanqueo y tapada - en Alta Presión	380.393



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** ANEXO - Redengas S.A.

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.